

RESEÑAS

último, se añaden un índice onomástico y un índice toponímico de gran utilidad para consultas o estudios posteriores.

En definitiva, la interdisciplinariedad ha dado como fruto una obra de gran interés, que propone un conocimiento completo de un manuscrito medieval. Gracias a esta colaboración, el lector puede integrar de forma efectiva dos perspectivas diferentes que acaban fundiéndose en un resultado ciertamente coherente y muy logrado.

Elena Albesa Pedrola

Ana MATEO PALACIOS (ed., introd. y notas): *Flor de virtudes*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Colección Larumbe. Textos aragoneses, 77, 2013, LVIII + 163 páginas.

En los últimos años estamos asistiendo al descubrimiento del interés por la transmisión de la cultura medieval en los siglos posteriores —especialmente los siglos XV y XVI— para detectar los principales cambios sufridos por las obras medievales al pasar del manuscrito a la imprenta y al verse afectadas por el contexto sociocultural y lingüístico de llegada. Prueba de ello es no solamente el proyecto I + D, dirigido por la Dra. María Jesús Lacarra («Reescrituras y relecturas: hacia un catálogo de obras impresas en castellano hasta 1600. COMEDIC»), cuyo objetivo principal es la realización de un catálogo de obras impresas en castellano o traducidas al castellano desde las últimas décadas del siglo XV hasta finales del siglo XVI, sino también el estudio que aquí se reseña. Ana Mateo Palacios, doctora en Filología Española por la Universidad de Zaragoza y profesora de Secundaria de Lengua castellana y literatura, editó recientemente un impreso zaragozano muy antiguo de *Flor de virtudes*, enriqueciendo, sin ninguna duda, la Colección Larumbe en el noble empeño por recuperar y divulgar obras vinculadas con Aragón.

La edición consta de un estudio preliminar, titulado «Vida, muerte y resurrección de un repertorio bajomedieval de máximas y ejemplos didácticos» (pp. I-LVIII), más la transcripción del ejemplar (pp. 1-153), seguida por una minuciosa bibliografía (pp. 155-160) y un índice (pp. 161-163). Como señala la autora, poco se sabe sobre los orígenes de *Flor de virtudes*: lo único que conocemos es que se trata de una obra escrita en Italia en la primera mitad del siglo XIV —como testimonian tanto el gran número de manuscritos italianos como algunas ediciones impresas—, supuestamente en la región de Emilia y, en concreto, en Bolonia, por un análisis lingüístico de los manuscritos más antiguos que Maria Corti llevó a cabo hace muchos años¹, y de allí se propagaría hacia el Véneto y la Toscana. *Flor de virtudes* es un pequeño bestiario, un manual medieval que enseña a los lectores

1. Para más detalles, véase Maria Corti, «Emiliano e veneto nella tradizione manoscritta del *Fiore di virtù*», *Studi di Filologia italiana*, 18, 1960, pp. 29-68.

los vicios y las virtudes del mundo sirviéndose de citas de autores clásicos y de ejemplos procedentes del mundo animal y humano. El texto se considera anónimo, si bien se ha discutido mucho sobre su autoría; son varios los escritores a los que se ha atribuido dicha obra: entre ellos Tommaso Leoni, Francesco Sacchetti, Giovanni Antonio Traversagni, Cherubino da Spoleto o, por ejemplo, el predicador benedictino de Bolonia Tommaso Gozzadini por la indicación encontrada en el *explicit* del ms. Laurenziano-Gaddiano 115². A pesar de algunos datos contenidos en el texto, sigue habiendo dudas sobre el autor porque algunos estudiosos no están de acuerdo en que el escritor perteneciera a una orden religiosa por el tono laico que se percibe en algunos pasajes donde se alude a la hipocresía de los clérigos.

Ahora bien, entre los siglos XV y XVI el tratado fue traducido a numerosas lenguas, entre ellas, al castellano, catalán, francés, inglés, alemán, etc. Por lo que atañe a nuestra Península, la obra fue impresa por primera vez en lengua catalana en 1489, a pesar de que se conociera ya en castellano desde el año 1470 gracias a una copia manuscrita insertada en el *Cancionero de Juan Fernández de Ísar*. Si la transmisión manuscrita fue bastante reducida en España, no se puede afirmar lo mismo de su difusión impresa en los siglos XV y XVI: según el estudio de Mateo Palacios, a lo largo de dichos siglos, contamos con trece impresiones en el ámbito castellano (Zaragoza, Juan Hurus, ca. 1488-1490; Salamanca, s.i., ca. 1498-1500; Sevilla, Tres compañeros alemanes: Juan Pegnitzner, Magno Herbst y Tomás Glockner, 3 de agosto de 1498; Burgos, Fadrique Biel de Basilea, ca. 1499; Toledo, s.i., 1502; Toledo, Juan Varela de Salamanca, 26 de noviembre de 1510; Burgos, Fadrique Biel de Basilea, 1517; Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1526; Medina del Campo, Pedro Tovans, 1534; Zaragoza, Pedro Hardouyn, 27 de junio de 1534; Sevilla, Dominico de Robertis, 12 de octubre de 1534; Toledo, Juan Ferrer, 1558; Valencia, Juan Navarro, 30 de marzo de 1565) y con cinco impresiones en lengua catalana (Lérida, Enrique Botel, 1489; Lérida, Enrique Botel, 1490; Barcelona, Diego de Gumiel, 1495; Gerona, Joan de Valdés, 1497; Valencia, Jorge Costilla, 1502). A todo ello hace falta añadir otras dos impresiones en lengua castellana que no se incluyen en la lista proporcionada por la autora: Zaragoza, Juana Millán, 1539; Burgos, Juan de Junta, 1554, aunque es probable que tuviera noticia de ellos tras entregar este libro a las prensas. De los incunables en lengua castellana de *Flor de virtudes*, la autora edita el considerado más antiguo y que, como ella misma asevera, «carece de indicaciones tipográficas de lugar, año e impresor» (p. XXII). Si bien varios estudiosos³ lo han atribuido a Pablo Hurus, Zaragoza, 1491, los estudios tipográficos de Francisco Vindel demostraron que el incunable se imprimió en los años en que Juan Hurus se hizo cargo de la imprenta instalada en la ciudad de Zaragoza y que, por tanto, habría que datar la impresión alrededor

2. «Explicit liber fratris Thomae de Goçadinis / de Bononia ordinis Sancti Benedicti Deo gratias». Vid. Carlo Frati, «Dicerie volgari del sec. XIV aggiunte in fine del *Fior di virtù*», en *Studi letterari e linguistici dedicati a Pio Rajna*, Florencia, U. Hoepli, 1911, p. 316.

3. Benigno Fernández, «Crónica de la Real Biblioteca Escorialense», *La ciudad de Dios*, LV, 1901, pp. 535-536; Konrad Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo XV*, La Haya, Martinus Nijhoff, 2 vols., 1903-1917, n. 266; Juan Manuel Sánchez, *Bibliografía zaragozana del siglo XV*, Madrid, Imprenta alemana, 1908, n. 31.

de 1488-1491⁴. En concreto, Miguel Ángel Pallarés en su excelente trabajo, lo atribuye al taller de Juan Hurus, entre 1488-1490⁵.

Tras unas páginas introductorias dedicadas a las problemáticas relacionadas con la autoría, la datación, los orígenes, la transmisión manuscrita e impresa de *Flor de virtudes*, la editora describe detenidamente la estructura general e interna de la obra y sus fuentes. El texto consta de cuarenta capítulos que siguen, en general, un método didáctico bien estructurado: primero se define una cualidad o un vicio, a los que sigue un ejemplo de algún animal que la o lo simbolice, unas citas de las Escrituras o de autores clásicos y, finalmente, un ejemplo humano con el objetivo de enfatizar el aspecto didáctico de la obra. Dicha estructura se observa mejor a partir del capítulo VII, puesto que los seis primeros, tratándose de un tema común, el amor, constituirían una misma unidad temática. Asimismo, Mateo Palacios ofrece en las páginas XXXVI y XXXVII del estudio preliminar dos cuadros: uno en el que queda esquematizada la estructura interna de la obra con todos los capítulos y los correspondientes ejemplos, y otro en el que representa un riguroso emparejamiento de los capítulos sobre virtud contrapuestos a los de vicio (por ejemplo, alegría-tristeza; misericordia-crueldad; etc.). Y, entre las principales fuentes a las que pudo haber recurrido el autor, menciona principalmente la *Summa Theologiae* de Santo Tomás, el *Speculum naturale* de Vincent de Beauvais, *De proprietatibus rerum* de Bartolomeu Anglico y la *Summa virtutum ac vitiorum* de Guillaume Perrault.

La segunda y última parte del estudio preliminar incluye un atento y riguroso análisis lingüístico del ejemplar, lo que constituye, a mi parecer, el apartado más útil para aquellos lectores interesados por los estudios de lingüística aragonesa. A finales del siglo XV, en un momento en que buena parte de la población culta aragonesa empleaba ya el castellano en la lengua escrita, aparece *Flor de virtudes* en Zaragoza y, como observa la editora, el texto «no presenta un castellano en estado puro, sino que se caracteriza por las vacilaciones, los arcaísmos y el uso de términos y expresiones aragonesas» (p. XLVIII). Mateo Palacios reconoce en el ejemplar algunas grafías aragonesas atribuibles tanto al impresor como al traductor, y las recoge en sus comentarios para testimoniar el estado de la lengua de finales del siglo XV. Numerosos ejemplos acompañan la pormenorizada descripción lingüística del texto: se pueden apreciar vacilaciones lingüísticas (*ante / antes; entonces / entonces*, etc.), muchos arcaísmos (*abhorrece, proprio, vitios, corrumper, masclo*, que coexisten en el mismo texto con formas más modernas como *aborrecen, propio, vicio, corrompe y macho*), una frecuente confusión entre las grafías *i* y *j* con valor vocálico y consonántico (*jra / irada*), la conservación de la *f*- inicial latina, rasgo que se mantuvo durante más tiempo en el dominio aragonés que en castellano (*fecho, fermosas, fazer, ferir, formiga*, etc.) y de los grupos consonánticos *ct* o *pt* (*auctores, contractos, corrupción*). El texto presenta

4. La autora lo explica muy bien en el apartado que dedica al incunable zaragozano, *El Flor de virtudes impreso en Zaragoza por Juan Hurus hacia 1488-1491*, acudiendo a los argumentos de Vindel para demostrar la atribución de la obra a Juan Hurus (cf. las pp. XLII-XLVI).

5. Miguel Ángel Pallarés Jiménez, *La imprenta de los incunables en Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo XV*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2003, núm. 34.

muchas expresiones y términos aragoneses que la autora ha podido acreditar gracias a su ocurrencia repetida en documentos notariales (*vid.*, por ejemplo, *Vidal Mayor* o *Fueros aragoneses*) o en escritores de Aragón como Juan Fernández de Heredia, Jaime de Huete, Gracián: se trata de palabras como *discorrimiento*, *permesa*, *botiga*, *esgamado*, etc. El análisis de los aragonesismos es muy detallado: Mateo Palacios concluye este apartado comentando algunas expresiones (así, *no lo cale*), concordancias de género en sustantivos y adjetivos típicas del aragonés y del catalán (*hueste*, *señal* y *costumbre*, en masculino), o el uso de las partículas pronominalo-adverbiales y, *ne*, que ponen de manifiesto un profundo conocimiento, por parte del traductor, de la lengua aragonesa y de los textos que circulaban en esa época por Aragón.

El estudio se completa con la transcripción del texto, que consta de 153 páginas, a partir del incunable conservado en la biblioteca de El Escorial (85.VII.20), si bien, como queda confirmado tanto en el cuerpo del texto como en nota, acude a la edición de Hardouyn (Zaragoza, 1534) para completar algunas partes ilegibles, algunas erratas o palabras rotas o incomprensibles. También numera los capítulos y normaliza sus denominaciones, corrigiendo en algunos casos los errores evidentes que quedan aclarados en el cuadro de la página LVII, donde compara la numeración del original con la empleada en su edición. Además, para facilitar el estudio de la obra y destacar algunas partes de los capítulos, los subdivide en párrafos indicados con números arábigos. La editora, incluso, enriquece la parte estética de su libro con viñetas procedentes de *Fior di virtu historiato* de la edición florentina publicada en 1498 por la Compagnia del Drago, tomadas del facsímil realizado en Florencia en 1949 por Electa, ya que el impreso zaragozano apareció sin ilustraciones.

En definitiva, como se ha podido apreciar a lo largo de esta breve reseña, es de agradecer la edición de *Flor de virtudes* de la Dra. Ana Mateo Palacios, quien ha mostrado rigor científico y mucho entusiasmo, especialmente en el núcleo central de su investigación, o sea, el análisis lingüístico del ejemplar. Este interesante trabajo constituye una valiosa aportación a la difusión de un texto poco conocido y será sin ninguna duda del agrado de todas aquellas personas —no necesariamente especialistas, si tenemos en cuenta las aclaraciones de términos, de expresiones y de las fuentes ofrecidas por la editora en las notas a pie de página— que tengan curiosidad por la historia literaria de Aragón y, asimismo, por las cuestiones lingüísticas atinentes, en concreto, por el estado de la lengua aragonesa a finales del siglo XV.

Daniela Santonocito